

**RESEÑA DE LA 34a. REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA  
MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO**;  
**Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social**  
**México D.F., 28 de julio de 1998**

**Participantes:** Esperanza Aguilar y Sofía León (C. MSR de Oaxaca), Ma. Luisa Becerril y Patricia Mora (C. MSR de Morelos), Laura Cao (Ticime), Emma Cerón y Tomás Miranda (C. MSR de Guerrero), Ma. de Lourdes Diez (ISSDF), Javier Domínguez (UNFPA), María del Carmen Elu, Patricia Corona, Angélica Jiménez y Elsa Santos (Secretariado Técnico CPMSR), Angela Heimbürger (Population Council), Enrique Hidalgo (C. MSR de Querétaro), Gabriela Infante (GIRE), Luz del Carmen Krauss y Rosa Ma. Ortíz (C. MSR de Veracruz), Héctor Fernando Morales (DGSR/SSA), Ofelia Moreno (Grupo de Mujeres de San Cristóbal), Martha Murdock (FCI), Pilar Muriedas (SIPAM), Hilda Reyes (INPer), Yolanda Rodríguez (Mujeres por el Cambio), Alejandrina Rojas (DIF), Andrea Saldaña, y Esperanza García (C. MSR de San Luis Potosí).

*La Dra. María del Camen Elu, dio la bienvenida a los asistentes a la reunión que se efectuó durante la 2a. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos en México. Como se acordó previamente se contó con una ayuda memoria resumida con el fin de hacer la reunión más ágil y poder tratar todos los asuntos en el horario destinado a la comida y así poder continuar con las actividades programadas en la Conferencia..*

## **I. INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN**

**ACUERDO PERMANENTE:** Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** MC. Elu. *Se distribuyeron copias de 11 artículos que elaboró FCI en los que se analizan aspectos y temas prioritarios sobre la Maternidad sin Riesgos.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Incluir el ISBN en las futuras publicaciones. **Responsable:** MC Elu.

**ACUERDO ANTERIOR:** Solicitar a la OMS que incluya a los miembros del CPMSR en México dentro de su lista de correo para el envío de publicaciones sobre el tema. **Responsable:** MC. Elu. **Cumplido.** *MC. Elu acordó con el Dr. Solís durante su visita a OPS/Washington. que se enviará a cada uno de los miembros del Comité las publicaciones y materiales que se produzcan sobre salud reproductiva. MC. Elu entregó un directorio con los datos de todos los miembros del Comité.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Investigar las instancias correspondientes a quienes solicitar autorización para traducir al español el Boletín Safe Motherhood. **Responsables:** M. Moreno, E. Ferraz y MC. Elu. (En proceso). *También durante el viaje a OPS, MC. Elu solicitó la traducción del boletín, y*

*acordó que en la OPS se reunirán con el fin de analizar esta solicitud y para definir si solo se traduce o si también se le incluye una sección de América Latina.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Reunirse con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Guerrero para facilitar los contactos y las colaboración con el C. MSR de Gro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. **Cumplido.** *Se realizó una reunión con el Jefe Estatal de los Servicios de Salud en el Estado y con su equipo, E. Cerón y P. Hermillo de organizaciones no gubernamentales, A. Catalán de la Dirección de Salud Reproductiva de la SSA, con A. Saldaña del C. MSR en SLP y con MC. Elu y E. Santos del Secretariado Técnico. La visita fue el 23 de junio con muy buenos resultados ya que se estableció un diálogo respetuoso acerca de la situación de la mortalidad materna en el estado y el funcionamiento del Comité Estatal. El acuerdo de la reunión fue revitalizar al Comité Estatal comenzando con la ejecución de actividades concretas. E. Cerón elaborará un plan de trabajo para comenzar el trabajo colaborativo. Después de esa reunión se efectuó una visita al IMSS y también se habló de la colaboración en el Comité y el acuerdo fue que participarían a la convocatoria del C. Estatal.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Conseguir una cita con el Jefe de los Servicios Estatales de Salud en Querétaro. **Responsables:** H. Morales y MC. Elu. Pendiente. *Se programará para lo más pronto posible.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Formar un subgrupo para diseñar una estrategia de comunicación y difusión permanentes de las actividades realizadas por las organizaciones que conforman el CPMSR. **Responsables:** P. Muriedas, M. Moreno, J. Domínguez y MC. Elu. (Pendiente). *Se retomará a la brevedad posible. Adicionalmente se comentó que para asegurar la difusión amplia de la Conferencia Nacional se contrató a CIMAC para que realizara la cobertura de prensa.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Indagar la posibilidad de contar con un servicio de información oportuna que permita a los miembros del CPMSR conocer lo que se está publicando acerca de los temas relacionados con nuestro quehacer. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente).

**ACUERDO PERMANENTE:** Publicar, difundir y hacer declaraciones a nombre del CPMSR de acuerdo a lo establecido en las Declaraciones por una Maternidad sin Riesgos tanto a nivel nacional como en cada uno de los estados que participan de la Iniciativa. **Responsables:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité.

## II. LEGISLACIÓN

**ACUERDO ANTERIOR:** Programar reunión para revisar las propuestas derivadas de los documentos del PUEG, GIRE y Senado, y establecer criterios y procesos para elaborar una propuesta definitiva de modificación legislativa, e iniciar los contactos con los nuevos actores políticos. **Responsables:** P. Muriedas, GIRE, G. Careaga, Y. Rodríguez, MC. Elu. (Pendiente).

**ACUERDO ANTERIOR:** Establecer contacto con la Cámara de Diputados para realizar una reunión con las comisiones relacionadas con el tema. **Responsable:** G. Careaga. (En proceso). *Se han realizado algunas gestiones sin tener una respuesta, sin embargo se seguirá insistiendo para lograr el contacto.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Promover la participación de los y las legisladoras de diversos partidos políticos en la 2a. Conferencia Nacional. **Responsable:** Y. Rodríguez. Cumplido. *Asistieron pocos legisladores, Y. Rodríguez mencionó que en este momento están las cámaras en receso y que están activos los procesos locales por lo que hubo poca participación de los legisladores en la Conferencia. Sin embargo, la Dip. Mercedes Juan que asistió el primer día de la Conferencia mencionó el interés que tiene de vincularse con las acciones de Maternidad sin Riesgos.*

**ACUERDO:** Invitar a la Dip. Mercedes Juan a formar parte del CPMSR. **Responsable:** MC. Elu

**ACUERDO ANTERIOR:** Buscar cita con la Sen. Ma. de los Angeles Moreno para establecer vínculos con la Cámara de Senadores. **Responsables:** MC. Elu y Y. Rodríguez. (En proceso). *Se tenía una cita para la semana pasada pero fue cancelada por las cargas de trabajo de la Senadora, Y. Rodríguez continuará insistiendo.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Considerar la posibilidad de invitar a la C. de Equidad y Género para que se incorpore a los trabajos del subgrupo. También pensar en otros participantes. **Responsable:** G. Careaga, MC. Elu, GIRE, P. Muriedas, y Y. Rodríguez. (Pendiente). *Este acuerdo se decidirá después de las reuniones programadas con la Dip. Mercedes Juan y la Sen. Ma. de los Angeles Moreno.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Contactarse con Y. Rodríguez para asesoría en materia legislativa, conforme a las necesidades de cada estado. **Responsables:** C. MSR Estatales.

**ACUERDO PERMANENTE:** Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez. *No se publicó nada relacionado con Maternidad sin Riesgos.*

(En la próxima reunión plenaria del Comité se informará del estudio cualitativo sobre CaCU que se está llevando a cabo en Nayarit bajo la supervisión de Elenice Ferraz/OPS)

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar a E. Cerón la propuesta de un plan de capacitación en perspectiva de género, en la semana del 8 al 12 de junio del presente año. **Responsable:** E. Aguilar. **Cumplido.**

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar en Querétaro, en los primeros días de julio, un taller de sensibilización y capacitación para personal de las Agencias Dictaminadoras. **Responsable:** E. Hidalgo. **Cumplido.** *E. Hidalgo enviará el informe.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Entregar a los Comités Estatales copia del Manual que se elaboró en Chiapas con el procedimiento para presentar una denuncia. **Responsable:** A. Jiménez. **Cumplido.**

**ACUERDO PERMANENTE:** Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos para que se brinde el apoyo necesario. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO PERMANENTE:** Apoyar con oficios del Comité Nacional las estrategias que cada estado estime conveniente con la CONAMED. **Responsable:** MC. Elu.

### **III. EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

#### **Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)**

**ACUERDO PERMANENTE:** Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsables:** Todo el Comité. *Ya se cuenta con un amplio acervo sobre el tema.*

**ACUERDO PERMANENTE:** Establecer contacto con grupos trabajando a nivel internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock.

**ACUERDO PERMANENTE:** Continuar con el trabajo sobre violencia doméstica contra mujeres embarazadas y reforzar la búsqueda de financiamiento. **Responsables:** MC. Elu, M. Murdock y E. Santos. (En proceso). *Se está avanzando en el diseño de un manual y un modelo de capacitación a proveedores de salud para la prevención, identificación y tratamiento de la violencia contra mujeres embarazadas. El proyecto lo están realizando R. Valdéz y R. Castro. Se ha revisado la bibliografía existente y ya se cuenta con un primer contenido del manual.*

### **IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS**

**ACUERDO PERMANENTE:** Promover que se cumplan las normas relativas a la cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Desarrollar el Proyecto de Investigación sobre Cesáreas. **Responsables:** A. Langer, E. Ferraz, A. Delgado, R. Ojeda y MC. Elu. (En proceso). *El proyecto se encuentra en fase de análisis.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar a ML. Becerril el protocolo e instructivos de la investigación de cesáreas. **Responsable:** E. Santos. **Cumplido.**

## V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

**ACUERDO ANTERIOR:** Enviar a Morelos los informes estatales sobre "Autopsias Verbales". **Responsables:** E. Hidalgo, A. Saldaña, E. Cerón. **Cumplido.** *Se cuenta con el informe final traducido al español y se entregó a todos los Comités Estatales. Adicionalmente se tienen los casos incluidos en el proyecto, algunos de los cuales se analizarán durante la Conferencia para el diseño de estrategias que reduzcan la mortalidad materna.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Dar seguimiento a la elaboración y búsqueda de financiamiento de las propuestas de intervención para abatir la mortalidad materna. **Responsables:** M. Murdock, A. Langer, MC. Elu. (En proceso). *Al respecto de la búsqueda de financiamiento, A. Saldaña mencionó la posibilidad de que los C. Estatales gestionen apoyos externos para la realización de actividades y proyectos. MC. Elu comentó que efectivamente el tema es muy importante y que se programaría una sesión para analizar este aspecto, ya que en general cada vez es más difícil conseguir financiamiento a los proyectos. J. Domínguez mencionó que en lo que respecta al UNFPA es necesario coordinarse con el COESPO de los 5 estados prioritarios (Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Chiapas) para establecer un proyecto. Asimismo mencionó que es muy conveniente diseñar una estrategia de búsqueda de fondos para lo cual hay metodologías que se pueden compartir con los miembros del Comité.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Conseguir el volumen 52, suplemento 2, correspondiente a noviembre de 1997 del International Journal of Gynecology and Obstetric. **Responsable:** E. Ferraz. (Pendiente).

**ACUERDO ANTERIOR:** Participar y dar seguimiento al proyecto "Promoción y Atención a Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas Jornaleras Agrícolas Migrantes del estado de Oaxaca". **Responsables:** RL. García, E. Santos y MC. Elu. (En proceso). *Durante agosto y septiembre se visitarán nuevamente a las mujeres en sus comunidades para proporcionar atención básica a sus*

*familias, detectar mujeres embarazadas e identificar signos de alarma y se levantará una cédula con información que permita conocer como fue atendida en los campos agrícolas en Sinaloa.*

## **VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

**ACUERDO PERMANENTE:** Participar en el Grupo Interinstitucional de Salud Reproductiva (GISR). **Responsable:** MC. Elu. *Se asistió a las reuniones aprovechando para informar de los avances de los eventos conmemorativos de los 5 Años.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Facilitar el diseño y operación de una campaña para abatir la morbilidad materna a través de la adaptación de la estrategia de Hospital Amigo del Niño y de la Madre a la atención primaria a la salud. **Responsable:** MC. Elu y todo el Comité. (En proceso)

## **VII. CONMEMORACION DE LOS CINCO AÑOS DE LA INICIATIVA POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO**

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar la 2a. Conferencia Nacional sobre Maternidad sin Riesgos, del 27 al 29 de julio en el CIESS. **Responsables:** Todo el Comité. **Cumplido.** *Del 27 al 29 de julio de 1998 se realizó la 2da. Conferencia Nacional con la participación de 244 personas de organismos públicos, no gubernamentales, grupos de mujeres, académicos, periodistas y legisladores de 28 entidades federativas del país y del D.F. para analizar los avances logrados desde 1993 en el mejoramiento de la salud reproductiva y la disminución de la morbilidad materna, identificar los retos vigentes, proponer alternativas de solución, y actualizar la Declaración de México por una Maternidad sin Riesgos. Los objetivos planteados fueron cumplidos y se aprobó la 2da. Declaración en la que se marcan líneas de acción y propuestas para el abatimiento de la mortalidad materna.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar un Festival para Mujeres Embarazadas. **Responsable:** P. Muriedas. (En proceso). *P. Muriedas mencionó que no se logró conseguir el financiamiento requerido para realizar el Festival en el Auditorio Nacional debido al gran monto que representaba. Se procedió a buscar otras sedes y otros apoyos y se consiguió el Teatro Metropolitan para el 5 de noviembre, en el que actuará Eugenia León y se contará con el patrocinio del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, dependencia a cargo de la Lic. Clara*

*Jusidman. Con esta resolución se procederá a convocar a las mujeres y a preparar el evento. Argos seguirá participando y se editará un video sobre Maternidad sin Riesgos.*

**ACUERDO ANTERIOR:** Realizar el 1er. Concurso Nacional sobre Acciones Exitosas para una Maternidad sin Riesgos. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se insistió en el reforzamiento en la promoción de las bases del concurso, ya que el plazo vence el 31 de agosto.*

## VIII. PLAN DE TRABAJO 1997- 1998

**ACUERDO PERMANENTE:** Elaborar el Plan de Trabajo 1998. Definir prioridades conforme a disponibilidad de fondos. **Responsables:** MC. Elu, P. Corona, E. Santos y todo el Comité.

**ACUERDO ANTERIOR:** Dada su cercanía con las fechas de la 2da. Conferencia Nacional se acordó sustituir la reunión plenaria de agosto por una a efectuarse durante la Conferencia.

**Responsable:** Todo el Comité. **Cumplido**

**ACUERDO ANTERIOR:** Dado el poco tiempo de que se dispondrá comparado con las otras ocasiones, para agilizar esta reunión se elaborará una Ayuda Memoria ejecutiva, que se distribuirá previamente, con los puntos más urgentes que se requieran tratar. **Responsable:** E. Santos. **Cumplido**

-----

**La próxima Reunión Plenaria del Comité se celebrará el día 1o. de octubre, de las 9:00 (en punto) a las 16:00 horas, en la Dirección General de Salud Reproductiva de la SSA, Insurgentes Sur 1397, 6o. piso, Col. Insurgentes Mixcoac. Tel. 598-5617, 598-5182, Fax: 598-6528. At'n: Dr. Gregorio Pérez-Palacios.**